



REVISTA SEMANAL
SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscripción mensual adelantada.... 20 Cts.
Fuera de Lima..... 30 ..
Número suelto..... 05 ..
Avisos económicos de 6 líneas con
suscripción, el mes..... 1 Sol

AÑO I X LIMA, ENERO 22 DE 1916 X N. 3

ADMINISTRACION
CALLE DE LA VERACRUZ, 282

Correos: Casilla. 62
Director de turno.... Abratam Barrera
Administrador..... Alberto J. Montes
Recaudador..... Cesar Zola
Agente en el Callao.... Julio Zavallos

En la penumbra

DA SONADO para las clases trabajadoras del Perú una hora de terrible angustia.

Los que ganamos el pan de nuestros hogares a precio de ruda labor cotidiana, hemos llegado a adquirir la amarga convicción de que muy en breve no bastarán todos nuestros esfuerzos para llegar a cubrir, siquiera en parte, las más impositivas exigencias de la vida material, ya que las relacionadas con las expansiones del espíritu, que determinan el funcionamiento armónico del ser humano, hace ya mucho tiempo que fueron descartadas de nuestros miserrimos presupuestos.

Es que se hace sentir en el país el flajelo de la miseria, mucho más espantoso que el de la misma guerra todavía.

Y lo peor del caso es que no se vislumbra aún el despliegue de actividad salvadora por parte de quienes tienen la obligación sagrada, ineludible, de consagrar todos sus desvelos a la defensa del bienestar social.

Dentro de situación tan angustiosa, se vive como se ha vivido siempre: entregados en lo absoluto a los inciertos rumbos que marque el ciego azar.

Y si esto ha sido malo, muy malo, en todo tiempo; hoy es simplemente, criminal.

Desde que se dejaron sentir los primeros anuncios del peligro que tenía que producirse, la más elemental previsión imponía que se adoptaran las medidas más eficaces para alejar definitivamente ese peligro o, por lo menos, para que se le circunscribiera al menor radio de maléfica acción posible.

Pero en nada de eso se pensó en forma permanente y definitiva, siguiendo un plan maduramente estudiado, que respondiera ampliamente a las necesidades del momento crítico.

Las producciones naturales del país,

que debieron aplicarse exclusivamente a la satisfacción de las necesidades de los hijos de este suelo, si estancados por brevísimo período, tornaron a sus cauces comerciales ordinarios de abastecimientos a los mercados extranjeros, por no perjudicar a los *grandes productores*, que alegaban el deterioro de sus cosechas, y el gran quebranto que esto producía a sus fortunas.

El Gobierno cedió ante la imposición de los capitalistas, sin fijarse que el hambre del pueblo iba a ser el corolario inevitable.

De aquí que nos encontramos hoy con graneros casi exhaustos, y, por consiguiente, con las materias alimenticias a precios tan altos, que hacen casi imposible su adquisición por el proletariado, en la cantidad indispensable para el sostenimiento de la vida.

Y si esto pasa hoy, ¿qué acontecerá mañana, cuando se agote por completo la pequeña existencia de esos preciosos artículos?

Es claro.

Vendrá el hambre con todos sus horrores, con todas sus fatales consecuencias.

Ha llegado el momento de que el Gobierno Nacional adopte una actitud enérgica, y salve a la nación de la vorágine social a que puede arrastrarnos el instinto de propia conservación.

Las colectividades conscientes no se hundieren en el abismo sin protestar con terribles estremecimientos, que la historia ha recogido horrorizada para saludable enseñanza de las edades.

Por fortuna, es tiempo aún de tomar orientaciones salvadoras.

Sacadamos el marasmo que nos anodada, y lanzémonos a la acción con toda la inteligencia y energía que imprimen las supremas tribulaciones que nos han sobrenvenido.

El pueblo siente hambre.

Y no es cuerdo, por cierto, olvidar que los horrores del 93 en Francia tuvieron su génesis en la falta de pan del 89.

Se puede dominar al león cuando siente hartura, pero es imposible conseguirlo cuando sus terribles fauces se distienden famélicas, sedientas de sangre.

A la obra, pues, sin pérdida de momento.

Hay instantes en la vida de los pueblos que deciden de su porvenir.

El Perú está en uno de ellos.

Siempre fué más o menos tormentosa por una u otra causa, nuestra vida nacional.

Hoy será extrema si no se sobreponen a los males que la combaten el patriotismo, la buena voluntad de los mejores hijos del Perú.

La crisis municipal

Plácenos anunciar a nuestros lectores que el conflicto municipal ha terminado.

Y plácenos aún más, que los inspectores, que tan gratos recuerdos deparan en el vecindario por su estimada gestión en pró de los intereses comunales, hayan vuelto al desempeño de sus respectivos cometidos.

Tenemos nuevamente, y nos felicitamos por esto, a cargo del ramo de *instrucción pública* al señor Dr. Juan Bautista de Lavalle, que de tan alto prestigio goza en la clase obrera, por su incansable prolicua labor en favor de la ilustración del proletariado.

Lo que es de sentirse es que, en el seno de la corporación edilicia, quedan aún de pie elementos desociadores, que continuarán en su labor obstruccionista de más sanos propósitos de la mayoría del Concejo.

Pero, para contenerlos en sus dañinos intentos, hay que contar con la energía y civismo del Sr. Alcalde y con las dotes de los distinguidos ciudadanos que lo rodean.

No terminaremos sin manifestar que la clase obrera ha contemplado con profunda pena la inesperada actitud que asu-

mió el personal salido de su seno en la última desagradable emergencia, que el buen sentido de los concejales patriotas acaba de solucionar con beneplácito general.

Ojalá que nuestros compañeros en la labor diaria, que ocupan hoy una curul municipal, sigan respondiendo a las expectativas del pueblo que les confió su representación comunal; sin dejarse deslumbrar por falsos mirajes, ni cediendo a las sugerencias extrañas de sus asociados, que pueden obedecer a tendencias no muy correctas, ni patrióticas.

La línea que marca el deber es inflexible, y hay que seguirla, si se quiere merecer el efecto y respeto de sus conciudadanos, y la tranquilidad de la propia conciencia.

Es el único camino que señala el honor y el patriotismo.

Nuestras instituciones bancarias

Es *secreto a voces*, y, como tal, del dominio público, el Estado de verdadero quebranto en que desde hace no poco tiempo se debaten nuestras instituciones de crédito, debido a la falta de seriedad que nos es característica en todo aquello que constituye nuestra vida nacional.

Y ello es natural, desde que nunca existió entre nosotros el respeto a la ley; ni los obligados, en primer término, a cumplirlas y a hacerlas cumplir se preocupasen en la mayoría de los casos de ese sagrado deber; sin duda, porque no eran los mismos interesados en que nuestra vida ciudadana evolucionara dentro de un caos impenetrable, que hiciera imposible poner en acción la justicia reparadora de tanto daño causado.

Tenemos leyes—buenas o malas—pero, siempre leyes, amparadoras de los derechos ciudadanos. Pero preferible hubiera sido no haberlas tenido nunca, a verlas conculcadas a cada paso por los mismos que las promulgaron, juraron interpretarlas con conciencia incorruptible y hacerlas cumplir con toda eficacia.

Nadie ignora de buena fe entre nosotros que desde la *Carta Mayor* hasta las más rudimentarias prescripciones que regulan nuestra marcha política administrativa y económica, han sido siempre *letra muerta*. El favoritismo, el cohecho, las influencias palatinas o la indigna sumisión al *becerro de oro*, han sido las únicas características de nuestra vida nacional, por sarcasmo llamada democrática. Si, porque esta hermosa fórmula de los pueblos libres a cada paso fue arrollada, escarificada por la eterna oligarquía corruptora y corrompida que ha tenido la gerencia de los destinos del Perú a su cargo casi siempre.

por eso que nos vemos en el más lamentable extremo a que puede llegar un pueblo, porque nos sentimos desmembrados, paupérrimos, cuando hemos debido ser fuertes, para hacer frente a la envidia de las naciones, por nuestras incalculables riquezas.

Hoy mismo nos encontramos al borde de sima fatal, y con estupefacción que se

refleja en los semblantes, miramos a todos lados, sin encontrar la orientación salvadora que se deba adoptar para alejarnos de la catástrofe.

El espectro de la miseria extrema golpea a la puerta de nuestros hogares, y no encontramos en lo humano el medio de salvación.

Es claro.

Sentadas las premisas disociadoras que hemos eslabonado—con ligerísimas soluciones de continuidad—era lógico que se llegara al memento actual de angustias supremas.

Perdido el crédito nacional, en el exterior, y la fe en nuestros destinos, en el interior, nuestro porvenir tiene que ofrecerse muy recargados de sombríos colores.

Y no atribuyamos esta al grave conflicto europeo, cuyas proyecciones alcanzan a todas las naciones; pero que a ninguna ha afectado hasta el punto de casi paralizar las palpitaciones de su vida.

La que hoy pasa en el Perú es simplemente la consecuencia fatal de las malas administraciones que ha tenido, salvo muy rara excepción.

A la sombra de ellas y a las veces, también con su complicidad, se ha elaborado la ruina del país, haciendo que primen los intereses privados frente a los nacionales.

Las instituciones de crédito, factores importantísimos para el desarrollo económico de los pueblos, solo han servido entre nosotros para explotar en beneficio de sus asociados nuestras fuentes de riqueza, arrastrándonos a un estado de verdadera inopia, como consecuencia de un sistemático procedimiento de errores y depredaciones, desplegada sin ambages ni miramiento alguno; sin el menor respeto a la vindicta pública, ni al decoro institucional.

No es la guerra europea, pues, la que ha generado el mal que deploramos, sino esa tendencia morbosa a inclinarse en el sentido del egoísmo más contumelioso por parte de esas instituciones, debida a la falta absoluta de control en que han vivido.

El mal que aquel flajelo ha infligido al mundo—aunque patezca paradójica la afirmación—ha sido salvador para la mayor parte de nuestras instituciones de crédito.

Mucho antes de que estallara la guerra, ya venían estas haciendo prodigios de inventiva deslumbradora para engañar al público, y sobre todo a sus comitentes, sobre el ridículo encaje metálico con que contaban sus arcas para hacer frente, en un momento dado, a las exigencias de operaciones de crédito a que habían señalado una amplitud inmensurable.

Vino la ley de *moratoria* como consecuencia del cataclismo internacional, y a su amparo han podido nuestros Bancos *apuntalar* en parte el edificio de su existencia económica, absolutamente ficticia.

Para comprenderlo, hoy mismo, no se necesita hundir mucho el escarpelo de una crítica desapasionada en los balances que publican éstos periódicamente, pues resalta al punto el estado de insolvencia en que se encontrarían si, en momento dado,

todos los correntistas e impositores a otros títulos, quisieran retirar sus capitales de los sótanos bancarios.

La existencia real en efectivo que aparece en esos balances y a los que se dá, sin duda, toda la elasticidad posible, no bastaría, ni con mucho, para satisfacer las exigencias de un puñado de accionistas. Y en cuanto a esos papeles de crédito de que están infladas enormemente las cuentas de *cartera*, y el valor que se señala a las propiedades urbanas y rústicas y a los enseres en ellas contenidos; por su misma naturaleza si constituyen exponentes de la riqueza de una institución, de ninguna manera pueden salvar exigencias inaplazables, que a cada paso pueden sobrevenir en las operaciones bancarias.

En artículos posteriores continuaremos ocupándonos en tópicos de tanto interés nacional.

No lo haremos a la luz que proyecta la *ciencia de la producción, consumo y distribución de la riqueza*, cuyos cánones no están, sin duda, al alcance de la mayoría de nuestros lectores. Pero, nos bastará estudiar la cuestión desde el punto de vista del patriotismo, del sentido común, y de la conveniencia, que impone se ponga término definitivo a la explotación vergonzosa de que se hace víctima al pueblo, y que terminará por llevarnos nuevamente al *billete fiscal* de ingrato recuerdo.

Si, al billete fiscal, que sería el *consumatum est* de la vida económica del país.

Aristocracia y Democracia

Lo que hay al rededor de esto

Si la democracia es perfecta, resulta una aristocracia. Si la aristocracia no explota ni envilece, tiene entonces el carácter de una democracia. El gobierno de *los más* o del mayor número, pero educados, y el gobierno de *los menos* o del menor número, educados también, dan a la postre el mismo resultado en la realidad.

Pero los astutos, los vivos, los audaces, crearon siempre unas cuantas doctrinillas para conducir y enredar a los bobos. Eso es lo importa saber en la vida.

Cuando se piensa, todas las aberraciones caen. Cuando se reflexiona y se sabe, no hay petulancia que se imponga al espíritu ni un solo segundo. Los más presumidos son los menos útiles y los cretinos de la filosofía. Así como hay un cretinismo físico, lo hay también en el orden de las ideas y en la esfera de los conceptos literarios, filosóficos o artísticos.

Crear conceptos, así sean científicos, es cuestión secundaria hoy día, o al menos, es una cosa relativamente fácil. Pero ser siempre bueno y puro, poseer la nobleza innata, la nobleza excelente, la única que ha existido y existe desde que el hombre vino al mundo, eso sí es lo fundamental, difícil, lo bello, lo grande y lo sublime.

Nada tenemos que hacer con la corrupción, así corra a torrentes y medre a mares inundándolo todo. Ningún estúpido cínico podrá convencernos nunca de que sea suprema la crápula, en vez del sacri-

ficio y del amor. Ni es con copas de champaña ni con gestos groseros de sátiro, que se nos pueda convencer.

El alma mira desde su altura magnífica la insolente relajación de los juicios y repugna las actitudes estragadas y pedestres. Ni nos den gladiadores imposibles que no sepan criar un solo hijo para mejorar la raza, si en verdad la aman y si en efecto son atletas. El pueblo puede llegar a las alturas más límpidas y raudas. La aristocracia, descender hasta las más bajas simas.

El hombre no es aristócrata, ni demócrata, sino mucho más rico y más complejo, a punto tal que tiene derecho a todo lo que sus más audaces y felices ejemplares han conseguido y explotado hasta ahora.

CARLOS J. MANRIQUE.

Lima, 1916.

Circular obrera

Hemos sido honrados con el siguiente oficio, de cuyo interesante contenido se ha tomado muy atenta nota.

Nos prometemos obsequiar el deseo en ese documento manifestado, en el próximo número, y como nos lo sugiera nuestra honrada sindéresis.

Lima, 20 de enero de 1916.

Señores Directores de "LA VERDAD."

Muy estimados compañeros:

"La Confederación General de Trabajadores del Perú," en junta general celebrada en la noche de ayer á, petición de uno de sus miembros, y por acuerdo unánime de esta, resolvió dirigirse á Ud. en demanda de su ilustrada opinión, como celoso defensor de las libertades públicas, para conocer, con qué facultad legal se viene invocando, tanto por las autoridades políticas y aún por algunos industriales el decreto supremo de 24 de Enero de 1913, reglamentando las huelgas.

No emitiremos nuestra opinión si fué ó no justificada la expedición del mencionado reglamento, pero sí lo haremos en el sentido de que la subsistencia de él es atentatoria al principio de libertad que su derogación se impone, mientras el poder facultativo no expida la ley de la materia.

Es evidente, señor Director, que existen países en el mundo donde no se conocen las huelgas, pero ello se debe ó á una avanzada legislación obrera ó al grado de adelanto que han alcanzado las clases trabajadoras, debido á su unificación. En cambio, no podrá señalarse nación alguna donde exista un decreto semejante al del 24 de enero de 1913, que coacte la facultad y restrinja tan ignominiosamente la libertad del obrero.

Es del caso recordar, que en esta capital se dieron los primeros pasos para establecer un Consejo, Tribunal ó como quiera llamarse para estudiar las reclamaciones de los obreros y que después de detenido trabajo y de agotar todos los medios posibles de conciliación, decretara la huelga de un gremio como último extremo. En las columnas del decano de la prensa nacional, "El Comercio," fué acogida benévolamente aquella iniciativa, mereciendo elogiosos conceptos para llevarla á la práctica. Fatal y desgraciadamente el virus venenoso de la malhadada política, llegó a inocularse en el organismo de la institución llamada a construir este baluarte para defensa de la clase obrera del Perú, muriendo, al nacer, la buena concepción de una porción de obreros bien intencionados.

Al suplicar a Ud. la publicación de este oficio, lo hacemos con doble propósito: es el primero, apreciar una vez más su ilustrada y respetada opinión en un asunto que tanto interesa a todos los obreros de la república y es el otro, que este nuestro clamor, sea acogido por los representantes de esta provincia, esperando, fundadamente, que cumplirán con los deberes anexos á su cargo.

Quedamos de los Sres. Directores de "LA VERDAD" como sus más obsecuentes servidores.—Alberto J. Montes, Presidente. Juan Goachet, Secretario General.

La Recaudadora y sus empleados

Esta Sociedad que tan pingües dividendos ha obsequiado a sus accionistas durante ya largos años de su existencia, parece haber resuelto quedar indemne—como el arca bíblica—en medir al diluvio de calamidades con que el *benigno Cielo* ha querido poner a prueba nuestra paciencia, digna de ese Job también bíblico.

Y en verdad que el propósito sería bueno y hasta plausible, si los medios puestos en acción no fueran de la índole de aquellos que la justicia y hasta la misma idea humanitaria reprueban.

Restringase en buena hora, siquiera en proporción pequeña, los dividendos periódicos que se da a los accionistas, disminuyase un tanto las asignaciones de los altos empleados que bien poco o nada hacen al servicio de la Sociedad, y que sin embargo hacen vida esplendorosa digna de un nabab; suprimanse en lo absoluto esos empleados meramente decorativos, colocados en las oficinas recaudadoras por el siempre malhadado favoritismo, y nada objetaríamos, por que se estaría en lo justo, en lo racional.

Pero, que el plan de economías se le sea únicamente en el sacrificio de unos cuantos jóvenes decentes a quienes la mala suerte les ha obligado a aceptar cargos fatigosos y de no pequeña responsabilidad, cuya remuneración casi da vergüenza consignarla, porque prueba hasta que judaico extremo se explota la miseria pública entre nosotros; es algo inaceptable, por cruel, por odioso, por repugnante.

Hay jóvenes de familias decentes, que han venido a menos por tal o cual causa, que rinden una jornada diaria desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y alternativamente, durante la noche, y para quienes se ha señalado una escala de sueldos cuyo *máximum* no excede de OCHENTA SOLES, y es contra estos que se hace pesar el *inkase* olímpico de la Gerencia, rebajándose esas miserables asignaciones con un porcentaje increíble por inhumano.

¿Qué fin se persigue con ésto?

¿Acaso el de poner a prueba la honorabilidad de los empleados de la Recaudadora?

Téngase en cuenta que no es de gente cuerda el jugar con fuego, y que no hay muchos que sepan llevar su estoicismo hasta el sacrificio, cuando se trata de imposiciones de la propia conservación.

Con tales pruebas, bien pudiera resultar damnificada la misma empresa tiránica.

Es necesario que el personal peruano que existe en ese directorio social, se preocupe de hacer menos angustiosa la situación de sus compatriotas—quiénes se trata de expoliar en forma tan deprimente como contumeliosa.

Es a ese personal que se dirige "LA VERDAD" en demanda de justicia. No pierda su tiempo en tomar en cuenta a los extranjeros que con ese personal actúa, por

que bien sabido es que esos caballeros sólo vienen a nuestro país para rellenar sus arcas y volverse al terruño natal, después de sacudir hasta el polvo del Perú que llevan en las zuelas.

Pedir a ellos sentimientos de altruismo para con peruanos, equivaldría a escribir sobre la arena.

"LA VERDAD" seguirá con acuciosa mirada cuanto se haga sobre este particular.

Las becas para obreros

Satisface a los fines de este semanario, la importante iniciativa que, para su publicación nos remite uno de los más distinguidos miembros de la Asamblea de "Sociedades Unidas" y que esta redacción trata en lugar preferente.

He aquí la carta que con suma complacencia insertamos:

Lima, 17 de Enero de 1916.—Señores Redactores de LA VERDAD.—Presente.—Muy distinguidos señores:

Me permito molestar su atención, rogándoles se sirvan insertar en las columnas de su interesante semanario, la presente, que tiene por objeto, interesar a las instituciones representativas, en iniciativa, a mi juicio perfectamente viable que someto a su consideración.

La circunstancia de atravesar por una situación anormal; una de las principales instituciones de Lima, como lo es la Asamblea de "Sociedades Unidas" a la cual yo pertenezco, me ha impedido presentar a la consideración de este Centro representativo, la iniciativa de que se consiga del Supremo Gobierno la adjudicación de las becas en la Escuela de Artes y Oficios para que sean discernidas entre los hijos de los obreros, cuyas condiciones de intelectualidad y moralidad los capaciten para que vayan a educarse al primer Centro de Enseñanza Industrial y que fué reorganizado por el digno hombre público Dr. Pardo que hoy rige por segunda vez los destinos del Perú.

Creo sinceramente que todos los obreros me acompañarán en esta iniciativa y con tanta mayor razón, cuanto que bien sabemos que el ingreso a ese establecimiento es bastante costoso para los hijos de los obreros, cuyos padres por muchos que sean sus deseos y sus anhelos de educar bien a sus hijos no pueden hacerlo; porque es materialmente imposible que con una renta pequeña que es la que tiene la mayoría de estos, pueda hacerse un desembolso de dos libras y media que es lo que cuesta más o menos, el sostenimiento de un alumno en la Escuela de Artes y Oficios.

Tampoco creo necesario decir algo respecto a las becas que el Gobierno adjudica todos los años, porque sabido es, que es muy difícil que estas alcancen para alguno de los hijos de los obreros porque, por mandato de ley no pueden ser adjudicadas: sino un determinado número por departamento; y aunque al de Lima le toca un número mayor que a los otros departamentos, sería hacerse una ilusión creer, que un hijo de un obrero fuera a salir agraciado con una beca, porque la iniciación del expediente y muchos otros requisitos que aunque secundarios, son prescritos por la ley; exigen la pérdida de determinado tiempo que nuestros obreros no se aventurarían a hacerlo, porque materialmente les sería imposible, emprender una empresa con éxito dudoso, y aparte del caudal de influencias que se necesita, para ser siquiera considerado como candidato.

Nada quiero decir respecto a la importancia que tuviera el éxito de mi iniciativa que ha nacido al deseo que tengo del engrandecimiento y del bienestar de todo lo que se relaciona con los obreros, con su progreso y adelanto, y ojalá las instituciones dirigentes a quienes entrego sinceramente esta iniciativa, le den forma práctica y con sus esfuerzos, realicen una obra que nunca será bastante agradecida.

J. A. ARANA SIALER.

Si como es natural, suponerlo, fué la mente del legislador poner la instrucción pública al alcance de los hijos de las clases desheredadas de la sociedad, claro está que los medios para conseguirlo deben estar también al alcance de las personas a quienes se quiere beneficiar, con esas becas.

Pero, vemos con pena que los trámites establecidos para tal fin son tan honorosos que justamente de esa gracia solo pueden disfrutar los que menos la necesitan, por ser los únicos que pueden hacer frente a los fuertes gastos que impone la formación de los respectivos expedientes.

De desearse es que el Gobierno se fijara en esta anomalía, y le pusiera término simplificando los procedimientos que es indispensable observar en la actitud, y que impiden toda postulación obrera en asunto que le es de tan vital importancia.

Desearíamos también recordarle a S. E. que reiteradas veces ha manifestado el agrado con que vería salir de ese importante plantel a los hijos de los obreros, satisfactoriamente preparados para la dirección de las diversas manifestaciones del trabajo nacional.

Ojalá se traduzca en hechos tan salubre deseos.

LA SEMANA

El periodismo

«La Unión», en un artículo de su sesión oficial combate el interés que manifiesta el partido liberal en el sentido que se hagan nuevas elecciones para llenar las curules que han quedado vacantes con motivo de las nulidades que oportunamente, declaró la Corte Suprema.

Funda su oposición en la inconveniencia de que tengan lugar actos eleccionarios, que siempre intranquilizan los ánimos, en 1916, cuando se verificaron el año retropóximo, y sucederá lo mismo en el 1917.

Y agrega el colega de la Pescadería:

“Decimos que no hay urgencia, por que el Congreso ha funcionado con abundante personal sin fatigarse, no obstante los seis meses de labores, aunque estas hayan sido *más estériles que fecundas*.”

Opinaríamos de idéntica manera que «La Unión», si nuestro criterio no avanzara un paso más. Por nuestra parte deseáramos que esas elecciones sólo se verificaran durante los *kalendas griegas*: tal es la fé que nos inspira nuestra labor parlamentaria.....

“La Prensa”, razona editorialmente alrededor del tan debatido tema del mejoramiento de la condición actual de la raza indígena, y, sin desconocer la valía de la iniciativa del H. diputado señor Zaa, cristaliza sus convicciones al respecto.

Plausible, muy plausible la actitud de ese reputado diario, pero, perfectamente ineficaz en sus resultados.

No ha habido Congreso constitucional, sin este requisito, en que se haya dejado de tocar tan asendereado asunto, dando origen a sendas disposiciones amparadoras

de esa parte de nuestros hermanos que viven y mueren en el más absoluto desamparo.

Y ya vemos cual ha sido el resultado.

Mientras el Gobierno necesite de esos *gamonales* expoliadores de los aborígenes, cuanto se trate de hacer en su obsequio será perfectamente inútil.

Los hijos infelices de Manco el Grande están condenados a desaparecer del haz de la tierra intoxicados por el alcohol, embrutecidos por la acción de esa trinidad maléfica—gobernador, cura y alcalde—de que alguna vez nos hablara un gran pensador peruano, que es, al mismo tiempo, un gran corazón.

Pensamos que más caritativo fuera organizar sistemáticas cacerías de indígenas para librar a estos de una existencia, cuyos horrores no pasaron, sin duda, por la sombría imaginación del Dante, cuando no los consignó en el infierno de su *Divina Comedia*.

Para dar eficacia a tan piadoso *export*, podríamos imitar el *modus operandi* de los yanques con los *pieles rojas*.

“El Comercio”, se ha ocupado con insistencia de las dificultades que han surgido entre los dueños de panaderías y sus operarios y lo ha hecho con mucho tino y discreción.

Tratándose de un asunto que había sembrado, como es natural, general alarma en el vecindario, el señor Alcalde tomó cartas directas en el asunto, y mediante un detenido exámen ocular ha podido hacerse cargo de la verdad de lo que está pasando.

Adquirida una convicción propia, sólo resta al señor de Osma poner coto con toda la energía que demandan las circunstancias, a los avances de unos cuantos traficantes de mala ley, para quienes no existe miramiento alguno, cuando se trata de la realización de su indigno negocio.

“Los Nuevos Tiempos”

Con suma complacencia reproducimos el artículo publicado por la importante revista mensual, con cuyo nombre encabezamos estas líneas y que aparece en su número 4, correspondiente al 12 del pasado enero.

Los conceptos emitidos en el enunciado artículo, encuadran perfectamente en el marco de los propósitos que animan sinceramente a LA VERDAD. Nacida al imperio de una necesidad profundamente sentida, y lanzada en el estadio de la lucha por el triunfo de saludables ideales, solo aspira a realizar el bien, desnuda de prejuicios y distinciones, con la rectitud que le impone el severo mandato del bienestar social.

Vaya nuestro agradecimiento y vivo deseo de prosperidad al distinguido colega. He aquí el artículo:

“La Verdad”

Importante revista de los obreros en Lima.

“Fuimos nosotros los primeros que tuvimos mos el agrado de comunicar la posibili-

dad de que apareciese en estos días una revista obrera, defensora de las ideas y aspiraciones sociales y políticas de nuestras clases populares. Hebiéndonos ocupado de ello en dos números de Los Nuevos Tiempos, hoy tenemos el placer de referirnos a la nueva publicación. Ya es un hecho la revista obrera.

Los artículos que presenta LA VERDAD, excluyendo desde luego el que ha tenido la satisfacción de aportar el director de Los Nuevos Tiempos, revelan una convicción de los obreros; y ella es que comprenden intensamente la necesidad de realizar el verdadero civismo por medio de labores de educación y de energía.

Una revista se mantiene, aparte el factor económico, por la dosis de rectitud que implica y por la elevación de sus ideas.

Sin duda saben ellos que se escribe algo cuando se concibe con el corazón y el pensamiento puros. Se puede prescindir, hasta cierto punto, del estilo y de las bellas formas literarias; lo que siempre dará vida a un periódico es el influjo del entusiasmo sano y vigoroso, fruto de la fe. Cuando falta este jugo en la palabra descrita, escuando caen los papeles de la mano y se fracasa....

LA VERDAD está confeccionada con la fuerza y aliento de la ilusión, del ensueño fundado y fecundo. Siga por la ruta del optimismo. Manténgase independiente y perdure animada del mejor propósito. La obra es larga y exige en primer lugar mucha unión.

Hable, piense y escriba LA VERDAD; que nadie nace escribiendo flores ni imitando desde el primer momento a un Cervantes ni a un Shakespeare. No hay escritor que no se haya formado a punto de pulimento o de castigo, por medio del estudio diario, jamás interrumpido de todas las obras posibles. Hoy sabemos con cuánto esfuerzo y después de cuánta paciencia llegó el Goethe a escribir sus hermosísimas páginas.

Le deseamos larga vida a la revista obrera y felicitamos muchísimo a sus impulsores.

Fusión de la Empresa Periodística Obrera

y los Centros Representativos

De orden del señor Presidente de la Empresa, cito á todos los miembros del Directorio, á la Junta extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 26 á las 9 p. m. en el local de la Confederación General de Trabajadores, situado en la calle de Juan de la Caba.

Se encarece la asistencia de todos los señores Directores, por tener que tratarse de asuntos importantísimos de la Empresa y de la clase obrera.

Lima, 22 de Enero de 1916.

El Administrador.

Confederación General de “Trabajadores del Perú”

De orden del señor Presidente quedan citados todos los asociados a la junta general que se efectuará el martes 25 a las 8 y 30 p. m.

CABLE

Comentando

En los frentes oriental, occidental, y en los Alpes, continúan con el ardor de siempre los combates de trincheras, sin que ninguno de los ejércitos en lucha obtenga apreciables éxitos, lo que viene a comprobar que las obras de *aproxches* de uno y otro bando han llegado al último grado de perfección posible.

Los acontecimientos más notables de la semana han sido:

1.º La ocupación militar de Montenegro previa la rendición incondicional del heroico ejército que con el rey Nicolás a la cabeza defendía el suelo de la Patria.

Montenegro ha caído como cayó Bélgica, como cayó Servia, después de luchar desesperadamente en defensa de sus fueros de naciones soberanas, emulando el patriotismo y demás virtudes militares de la legendaria Esparta.

Montenegro ha sucumbido como los otros dos pequeños y florecientes reinos después de haber derramado torrentes de sangre propia y del enemigo; después de haber agotado todos sus recursos, y—triste es decirlo—sin que sus poderosos aliados le prestaran el menor auxilio.

¡Por primera vez la magestuosa calma de los bosques seculares, de los elevadísimos picachos que rodean a Cottinge ha sido turbada por las notas bélicas del clarín de la conquista!

La toma de esta capital por el ejército de las potencias centrales, es de gran valor estratégico, pues los pone en contacto con el Adriático, en cuyas aguas opera la flota austro-húngara.

2.º El decreto del bloqueo continental lanzado por Inglaterra, que indudablemente acarreará graves quebrantos a su enemigo, cuya situación financiera es en la hora actual sumamente grave. Tan es así que en breve deben congregarse en Viena los ministros de finanzas de Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía para cambiar ideas al respecto.

3.º El sitio de *Kut-el-amara*, que ha establecido el ejército turco-alemán del mariscal von der Goltz.

Este punto de gran importancia militar situado sobre el Tigris, cierra el paso a Persia, y, por consiguiente, a la India gran centro de recursos del imperio Británico.

Como es sabido en los dominios del Shá operan gruesas columnas de naturales y alemanes que libran diariamente sangrientos combates con las tropas rusas. Es probable que el mariscal trate de vencer los obstáculos que se oponen para dominar definitivamente a la Persia y preparar allí su gran invasión contra la India.

Defiende el paso *Kut-El-Amara*, el general Sir Robert Townsend, a la cabeza de una división inglesa de tropas regulares, y lo hace con un valor e inteligencia dignos de glorioso renombre que ha anquirido en la milicia de su patria.

El general Townsend, hizo la campaña de Crimea contra Rusia, a las órdenes de lord Ragland; la de Africa, contra las tropas del Mahdí, con lord Gordon; y, finalmente, la del Transvaal bajo el comando del generalísimo Roberts.

Parece, por desgracia—atenernos a lo que dice el cable—la situación de este brillante oficial es angustiosa en extremo por falta de agua y de alimentos: y

4.º La vuelta del emperador Guillermo al teatro de operaciones, después de una enfermedad que se llegó a suponer de carácter muy grave.

Nadie ignora el mágico influjo que ejerce la presencia de este soberano en el ánimo de sus soldados.

Debido sin duda a la gran actividad desplegada en los últimos días por los cruceros de S. M. B. la correspondencia de Alemania con destino a América que se recibía cada quincena, hoy sólo llega cada cuarenta días.

Es posible que en adelante demore aún más, por las nuevas medidas que se adoptarán para hacer más eficaz el bloqueo continental contra los imperios centrales.

Miel de Abejas pura

Especialidad para personas débiles, embotellada

Por SANTIAGO VILLANUEVA

Se vende en la calle de BOTONES, No. 214

Específico insecticida

para matar toda clase de insectos ó piojos de las plantas, especialmente los naranjos y demás de su género, preparado por SANTIAGO VILLANUEVA.—De venta en batallas en la calle de

Botones, 214

Benjamin Brock Plomería, Mecánica y Herrería

Calle de la Pileta de la Merced, 157

Se hace toda clase de obras del Ramo.

Se componen y colocan cocinas económicas, campanillas y timbres eléctricos.

Se contratan obras de carpintería, albañilería y pintura.

Peluquería Nacional DE ENRIQUE POZO

Calle de la Veracruz, 262, á media cuadra después de la calle del Correo.

Habiendo el suscrito traspasado la peluquería "La Central" sita en la calle de la Pescadería No. 109, invita al público y a sus clientes a la citada peluquería "Nacional" Veracruz número 262, donde encontrarán toda medida higiénica que se requiere, mucho esmero y correcto servicio con la gran rebaja de precios, como sigue:

Corte de pelo y barba.....	S. 0.30
Corte de pelo cuádrado.....	0.30
Corte de pelo cerquillo ó chieago....	0.20
Corte pelo marconian para niños....	0.10
Corte peluca para niñas.....	0.30
Barba.....	0.10
Fricción.....	0.10
Lavado de cabeza.....	0.10
Rizado de bigotes.....	0.10

y también se expenden abonos de doce servicios por un sol. Los abonados de la anterior peluquería pueden hacer uso de su abono en este nuevo establecimiento.

Sorteo permanente gratis para los clientes: Un abono de doce servicios.

Taller de afilar de MIGUEL SERRA, calle de San Andrés, 846.—Se ejecutan toda clase de trabajos concernientes á este ramo con toda garantía y á precios sumamente cómodos.

Taller de Sastrería de ERNESTO MEDINA, calle de la Veracruz, No. 294.—Se confeccionan ternos sobre medida con materiales finos para caballeros, jóvenes y niños á precios sumamente módicos.—Se compone, limpia y plancha ternos.

SOCIEDADES

Confederación General de Trabajadores.

—Este centro representativo de las clases trabajadoras, celebró sesión de Junta General el miércoles 19, presidida por su Presidente señor Alberto J. Montes y con un número considerable de asociados.

Después de darse cuenta del despacho en mesa y estando presente en el salón los concejales obreros: señores Eleodoro Miranda, Manuel C. Fernández, Darío Chumpitazi y Oswaldo Zevallos Ortiz, en atención a la invitación que se les hiciera por este Centro representativo, para que

dieran cuenta amplia de su actuación en el enojoso incidente promovido en la H. Municipalidad con motivo de la designación de inspecciones. El Sr. Presidente hizo presente que el concejal obrero Sr. Ahabam Barreda, no había concurrido, por impedimento legal, pero que se hacía solidario en todo lo que expresaran sus compañeros del Concejo.—El señor Amador Benavides manifestó de que se complace ver en el salón a todos los concejales obreros, solicitos a la llamada que se les hiciera y después de relatar las causales poderosísimas que habían pesado en su ánimo, así como en todos los miembros de la Confederación para llamar a sus legítimos representantes ante la H. Municipalidad, esperaba que con toda hidalguía y amplitud dieran cuenta ellos de su actuación en tan enojoso asunto promovido en el H. Concejo, en el cual habían intervenido muy de cerca, para que la Confederación de Trabajadores, en vista de las razones que expusieran, pudiera resolver con pleno convencimiento de causa, lo que estimara más conveniente en guarda del buen nombre de la clase obrera y del prestigio de sus representantes.

El señor Presidente en vista de lo expuesto por el señor Benavides, concede el uso de la palabra a los señores concejales obreros. El señor Fernández hace una exposición sucinta de todo lo ocurrido ante el Concejo y da cuenta de algunos documentos, por los cuales trata de sincerar la conducta de todos los concejales obreros; en igual sentido hacen uso de la palabra los señores Miranda, Chumpitazi y Ortiz Zevallos. Después de una discusión bastante interesante en la cual intervinieron algunos socios; el señor Herrera y Vera presenta una moción, en la cual da por terminado este incidente, en vista de la amplia exposición hecha por los señores concejales.

Puesta en discusión la moción, fué aprobada por la Junta. El señor Presidente en atención a lo resuelto por la Confederación, dió por terminado el incidente, haciéndoles presente a los señores concejales obreros que en lo sucesivo tubieran siempre en cuenta a los Centros representativos, cuando se presentaran estos conflictos que afectaban directamente á las clases obreras, para consultarse con ellos y proceder de mutuo acuerdo, puesto que actuaban ante el Concejo como personeros de estos Centros; y que estaban también en el deber de concurrir siempre á sus juntas a dar cuenta de su actuación así como también recibir las iniciativas comunales que se presenten a la consideración de las Instituciones representativas.

Después de resolverse algunos pedidos hechos por los señores Herrera, Villavicencio, Ríos Castell y Miranda, se pasó a la orden del día. En esta actuación fué aprobada la renuncia del Secretario General Sr. Abraham Barrera, y se procedió a la elección de dicho cargo, recayendo la elección en el señor Juan Guachet, el cual prestó el juramento de estilo la tomar posesión de su cargo. Se aceptó proporcionar el local de la Confederación a la Sociedad "Nacional de Auxilios Mutuos", para que ésta realice la fiesta de su aniversario.—Sepuso en discusión la siguiente proposición:

Los socios que suscriben:

Considerando:

Que el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, reclaman la preferente atención de las Instituciones constituidas como centros representativos en esta capital;

Que según experiencias hechas por disposición del H. señor Alcalde, demuestran que la industria de la elaboración del pan deja pingües y exorbitantes ganancias a los que se dedican a la explotación de ese negocio;

Que su obligado consumo afecta despiadadamente por la odiosa avaricia de los que se dedican a ese negocio, el haber del obrero y artesano;

Proponen:

La Confederación General de Trabajadores nombrará una comisión de su seno, con amplios poderes, para establecer en esta capital una o las panaderías que se pudieran, bajo el sistema cooperativo.

Piden dispensa de trámite y su inmediata discusión.

Lima, 19 de enero de 1916.

Juan Goachet.—Amador Benavides.—Zenobio Montalvo.—César Zola.—Juan Bermudez.—Arturo Fernández Martínez.—V. Herrera y Vera.

Aceptada por la Junta pasó a Comisión de los mismos proponentes, para que formulen las bases convenientes para la realización de tan beneficiosa iniciativa. Se acordó por la Confederación, pasar al señor Alcalde el siguiente oficio:

Lima, 19 de enero de 1916.

Señor Alcalde del H. Concejo Provincial.

H. S. A.

Es para nosotros altamente satisfactorio dirigernos a US. en virtud del acuerdo unánime de los miembros de la Confederación de Trabajadores, constituida en Junta General, en la noche de ayer, para significarle la viva complacencia con que la clase obrera viene observando la correcta actitud de US. en la cuestión del pan, defendiendo los sagrados intereses del pueblo confiados al Concejo Provincial, cuyos miembros han tenido el buen tino de reelejir a US. como su primer personal.

La carestía de los artículos de primera necesidad, cada día más alarmante debido a variadas causas: la exportación de los productos nacionales, llegando al inverosímil caso de que a menor precio se espanda la libra de arroz, azúcar, paltas, etc. en las plazas de Europa, que en esta capital; el establecimiento de trusts como sucede con la elaboración de los fideos, habiendo llegado por acuerdo de los industriales a limitar el funcionamiento de sus máquinas para encarecer el artículo; el desalojamiento del bracero nacional para ser reemplazado con el inmigrante amarillo, etc., vienen colocando al elemento nacional en una situación por demás difícil, por lo que cree nuestra Institución, que ha llegado el momento de dar la campanada de alarma y nadie más que US. es el obligado a escuchar sus tañidos; pues ellos significan las lamentaciones del pueblo de Lima.

Las experiencias realizadas por disposición de US. en la manipulación de un quintal de harina; los incontrastables argumentos sugeridos por la práctica presentados por los operarios y maestros de taller en panadería; el sí retórico pero deletable memorial presentado por los señores industriales, han venido a poner en la mejor transparencia posible lo injustificado de su pretensión, reclamando su venia, en virtud del acuerdo que rige entre US. y estos, para disminuir el peso del pan.

Lástima y grande es que la "municipalización" de determinados productos que significan buenos renglones de ingresos en las rentas municipales de otros países, no hayan llegado tan saludables enseñanzas en este lado del Pacífico; mientras en aquellos, no señalando sino dos, el pan y la leche, el primero no es objeto de escandalosa especulación del avaro industrial en su insaciable lucro; el otro, la leche que representa la salud del enfermo, el sustento del anciano y la vida de los que nacen, son los primeros productos que generalmente vienen "municipalizándose."

Hemos creído necesario como indispensable llevar nuestra palabra de aliento al H. Sr. Alcalde, para retemplar su espíritu, aunque bien sabemos que no lo necesita. Concluimos solicitando de la energía de US. para llenarnos de entera satisfacción, coique a los industriales de panadería que se han atrevido a amenazar con el cierre de sus establecimientos en este dilema: el cierre de toda panadería significaría la cancelación de la respectiva licencia municipal.—Dios guarde a US.—Alberto J. Montes, Presidente—César Zola, Secretario.

Siendo las 12 p. m se levantó la sesión, citando para el martes 25 a las 8 y media p. m. para continuara la discusión del nuevo reglamento.

Confederación de Artesanos "Unión Universal".—El lunes 17 del presente celebró esta institución, sesión de junta general, con gran número de representantes de los gremios y sociedades, bajo la presidencia del señor Justo González.

Después de aprobarse el acta, se dió cuenta del despacho que fué numeroso, el cual fué tramitado.

PEDIDOS

A solicitud del señor Rivas y modificado por el señor Chirinos, se dió un voto de aplauso al señor Cayo y Pizarro por haber pronunciado un discurso en la romería del domingo último que se efectuó al Cementerio.

Varios señores concejales hacen algunos pedi-

dos de carácter interno, los cuales fueron ordenados por la presidencia.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó el informe de la Comisión de Gobierno y Constitución sobre el proyecto de la publicación del periódico "El Artesano".

Después de detenido debate se acordó aplazar la discusión de un oficio del señor Zevallos Ortiz hasta el lunes próximo, a fin de que concurra a dar algunas explicaciones sobre su actuación en el Municipio, para cuyo efecto la Secretaría le dirigirá un oficio invitándole para dicho día.

El señor Presidente recomienda a los señores concejales concurran a la sesión del jueves 20 que se efectuará en el Centro Litino Americano, pues se trataba de renovar el personal directivo y era preciso que estuvieran todos los representantes de la Confederación; levantándose en seguida la sesión por ser la hora reglamentaria.

Aclaración.—Se nos remite para su publicación la siguiente carta:

Lima, enero 20 de 1916.—Señores Redactores de LA VERDAD.—SS. RR.—El suscrito declara: que asistió a la reunión de industriales el 10 del presente celebrada en la calle de la Penitencia, (local de la Sociedad "Hijos del Sol") como delegado particular de un grupo de comerciantes y no en representación de ninguna Sociedad, pues, la Asamblea no tubo ese carácter, sino ese fin.

Los propósitos elevados y nobles de esa poderosa Asamblea, que han merecido los más calurosos aplausos de la ciudad; están sintetizados bajo este hermoso lema: *El bienestar y progreso de las clases más humildes del país.*

No había pues, para qué tomar el nombre de ningún Centro, para el lleno de mi cometido en esa reunión de industriales; y por otro lado, habría sido el suscrito incapaz de hacerlo, sin haber gestionado antes la más amplia autorización, en su carácter de Secretario General de la Sociedad "Gremio de Carniceros de Auxilios Mutuos."

Con esta aclaración queda la verdad en su sitio y yo, muy rendido ante los señores Redactores de LA VERDAD, como obsecuente amigo y afectísimo servidor.—Oscar Ríos Olmedo.

Sociedad de Plomeros y Gasfiteros.—Esta Sociedad hace un llamamiento a todos los plomeros y gasfiteros de Lima, con el objeto, de establecer el nuevo padrón del gremio, que es de gran importancia para una nueva organización; para lo cual, los congregiantes pueden concurrir a la secretaría de la institución, calle de la Caridad, N.º 657, donde serán debidamente atendidos.—El Secretario.

Confederación de Artesanos "Unión Universal".—El siguiente es el personal directivo de este importante Centro representativo, que se nos envía para su publicación:

Consejo Central Directivo

Presidente del Consejo Central, señor Justo González; Primer Vicepresidente, señor Carlo Cautter; Segundo Vicepresidente, señor Justo Torres; Fiscal, señor Alberto Cárdenas; Adjunto, señor Celso A. Chirinos; Tesorero, señor Manuel T. Rivas; Tesorero Auxiliar, señor Rodolfo Jheri; Secretario General, señor José V. Cahuas; 1.º Secretario, señor Pedro C. Rojas; 2.º Secretario, Artemio Serra; 3.º Secretario, Teófilo Crespo; Secretario Archivero, señor Máximo Sotelo; Portaestandarte, señor Pedro Chumpitazi; Adjunto, señor Luis E. Rivera.

Vocales propietarios, señores Pedro Padró, J. A. Salazar, C. Velarde, F. Cubas, Máximo Castillo, Alberto Torres.

Vocales suplentes, señores A. Falcón, N. Alvarez Vera, E. J. Romero, J. E. Sánchez, H. Castañeda, N. Millán.

Comisiones permanentes

De Gobierno y Constitución: señores Justo González, Carlos Cautter, Justo Torres, Alberto Cárdenas, Manuel T. Rivas.

De Hacienda y Rentas: señores Alberto Cárdenas, Emeterio Arroyo, Baldomero Villalobos, Rodolfo Jheri, Alberto Torres.

De Instrucción: Oswaldo Zevallos Ortiz, José

V. Salazar, Oswaldo Cayo y Pizarro, Jacinto Roque Ramírez, Benjamín Dávalos.

De Justicia: Máximo Sotelo, Manuel T. Rivas, Nicasio Millán, Antenor Sotomayor, Nicasio Alvarez Vera.

De Colonización y Estadística: señores Adrián Zubiaga, Carlos Velarde, Federico Cubas, Miguel Murillo, Emilio Quiñe.

De Propaganda y Defensa: señores Alberto Cárdenas, Máximo Sotelo, Nicasio Millán, José B. Sánchez, Benjamín Dávalos.

Periodística, Relaciones y Redacción: señores José V. Cahuas, Pedro C. Rojas, Artemio Serra H., Teófilo Crespo, Héctor T. Castañeda, Luis Moloche, Enrique Reyes, José A. Salazar, Franco Lonseca, Adelino Araos, José Cubas.

De Premios y Costigos: señores Luis La Torre, Emilio Quiñe, Pedro Padró, Enrique Mariche, Jacinto Roque Ramírez.

De Censura: señores Celso H. Chirinos, Carlos Drago, Eduardo J. Romero, José Fajardo, Adán Falcón.

Comisión de Régimen: Esta comisión está compuesta por los señores Vocales.

Nota.—Esta institución celebra sesiones de junta general los días lunes, y de directorio los viernes.—Local: Tigre 173.

FOLLETIN

Con rumbo a Europa

Viaje del transporte "Iquitos" a órdenes del Capitán de Navío Augusto R. Pimentel.

Callao, junio 29 de 1912.

Diáfana noche.

El transporte se mecía dulcemente hasta los últimos instantes en que el comandante Pimentel dió la orden de levar anclas.

Eran justamente las doce.

Preciosa fué la salida. Abandonado el punto en que se hallaba situada, hendió la nave magestuosamente los fluctos, pasando a poca distancia del crucero "Almirante Grau", que nos iluminó con su poderoso reflector.

Varias veces lanzó su ronco sonido la sirena del "Iquitos"; varios, unánimes vivas al Perú se dejaron escuchar entre tripulantes y pasajeros.

Tal nuestra despedida.

Nos vamos, pues, hacia playas ignotas dejando todos a seres queridos, de quienes en el corazón llevaremos inextinguible recuerdo, anhelantes, llenos de esperanzas, de ilusiones.



En el mar, junio 30.

A la 1 y media de la madrugada la transportamos la isla de San Lorenzo. Ya las parpadeantes luces del Callao han desaparecido, ya no se distinguen las de Miraflores, del Barranco, de Chorrillos.

Avanzamos a razón de cerca de diez millas por hora, alejándonos más y más, tomando alturas.

El día ha amanecido brumoso, pero los rayos solares desvauecieron bien pronto la bruma, vivificándolo todo, transmitiendo casi a todos cierto buen humor, cierta comunicativa confianza en el mañana.

A las 3 en punto nos hallamos frente a San Gayán.

El mar se ha vuelto agitado; una que otra ola de grandes dimensiones penetra de vez en cuando hasta el castillo de proa, empapándolo todo. Sopla fuerte viento, tan fuerte que hace zumbir las drizas.

TALLER NACIONAL

DE

Manuel C. Fernandez

CALLE DE JESUS NAZARENO. 135

Premiado con medalla de plata por la H. Municipalidad de Lima

Se hace toda clase de obras de carpintería, albañilería y pintura

Escudos y banderas, Bastidores para pintores.

Galerías y Doceles modernos de toda dimensión.

Especialidad en Toldos Velas de Navio.

Se dora sobre madera y vidrio, Rótulos pintados, tallados y dorados

Empapelados y colocación de alfombras.

Molduras para cuadros, Vidrios llanos y labrados.

Puntualidad y esmero en el Trabajo



Sobrecargo

Todavía no he trabado relaciones amistosas con nadie. Casi todos están como atontados, como si algo inusitado les pasara, dando vueltas por la toldilla, apiñándose en pequeños grupos, charlando.

No pocos se han mareado, y estos sufren naturalmente lo indecible.

Hay un pobre jovencito, casi un niño, que no prueba bocado desde que salimos.

La máquina hace setenta revoluciones por minuto, lo que equibeldría a casi doce millas poco más o menos, por hora; pero las corrientes encontradas y la impetuosidad del viento oponen resistencia y no se avanza cuanto se debería.

Como a todo instante me paseo por la cubierta, también yo he recibido mi bautizo de agua salada. Múltiples gotas de una ola que ha reventado contra babor, sobrepasándolo, me han salpicado de la cabeza a los pies.

Pero esto no significa nada: son gajes de mi curiosidad, de mi deseo de adivinarlo, de averiguarlo todo, haciéndoles preguntas a cuantos son entendidos en achaques marítimos sobre casas en las que, desde luego, soy un neófito.

Solo vemos cielo y agua: un cielo plumizo, de negruzcas nubes; agua de un mar cuyo verde opaco semeja el de viejos y enmohecidos bronces.

¡Cuánta monotonía!

¡Cuánta nostalgia del hogar!

En el mar, julio 2.

Ya sureamos ondas chilenas, y esto no debe admirar porque vamos abriéndonos más y más, navegando casi en derechura hacia el estrecho de Magallanes.

Desde ayer tarde y en parte de la noche hemos dejado, pues, a nuestras espaldas a Quilca, a Mollendo e Ilo.

Relativa calma.

A la hora del crepúsculo vespertino habíamos pasado hoy Arica, Pisagua e Iquique, siempre en pleno océano, no divisando ni siquiera una faja de tierra.

Nada de notable en el día, a no ser la visita del Primer Comandante, que se muestra satisfechísimo de la travesía.

Se susurra que vásele a encomendar el desempeño de no se que misión. Lo lamento de veras.

(Continuará.)

No es mucho el balance, pero sí el cabeceo del buque, a consecuencia de los enormes tumbos que azotan sus amuras, aventando hacia arriba menudísimas gotas, que se convierten en crizada, tenue, impalpable lluvia.

Marchamos contra la corriente. Aseguran algunos que debemos capear un temporal y T. dice que nunca ha viajado, desde que está al servicio de la marina peruana, con mar tan encrepada.

Contados son los pasajeros que se ve sobre cubierta.

Rato hace que se ha ocultado el sol, pero no amaina el mal tiempo.

¡Y sin embargo una espléndida luna esparce sobre la inmensa masa de las aguas, de cabrillante oleaje, sobre nosotros los navegantes sus melancólicos rayos!

Y yo pienso.

Debemos estar a inmediaciones de Lomas, lo que significa que hemos alejado de 150 a 160 millas del primer puerto de la República.

Son las 9 p. m.

En el mar, 1.º de julio.

Me he levantado temprano, como de costumbre. Ni una alma sobre cubierta.

El mar sigue airado. Frecuente mente las olas penetran por estribor, deslizándose en seguida por los escobenes el líquido elemento.

El cabeceo, o sea el movimiento de proa a popa, no cesa. Parece, a veces, que la nave sepulte para siempre su delantera parte en la hirviente espuma que desparrama al abrirse paso. En esos instantes se estremece convulsamente la máquina: es porque la hélice encuentra el vacío.

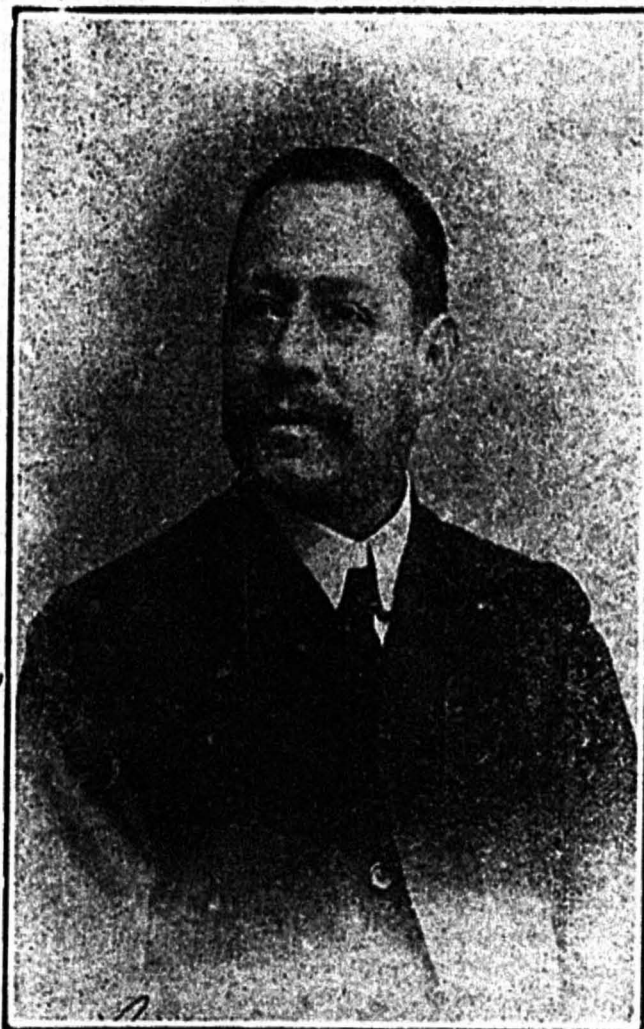
Ya se ha agotado el pan: lo que nos dan es una galleta dura, impasable. Barimento que los víveres van a escasear porque no llevamos sino diez reses, cuatro chanchullos y cerca de cincuenta carneros, amén de no gran cantidad de barriles de carne salada—mala, desde luego, por habérsela comprado a Roos—y latas de conserva.

Y los pasajeros son muchos, y muchos los embarcados para trasbordarse a las unidades navales por venir, a fuer de la dotación de esta.

La plana mayor del buque está así distribuida:

- 1er. Comandante—Augusto R. Pimentel
- 2.º Id. —Juan M. Garavito
- 3er. Comandante—Guillermo Spiers
- Teniente 2.º —Victor V. Valdivieso
- Id. 2.º —Carlos B. Saez
- Id. 2.º —Alejandro Valdivia

- Alferez de Fragata-- Moisés R. Palza
- Id. id. —Arturo J. Jiménez
- Guardiamarina —Germán Narvaez
- Id. —Alfredo Bazo
- Contador —Javier Gutiérrez
- Cirujano —Pedro N. Carrera
- Dentista —Juan F. Menéndez
- Capellán —Pedro P. Serna
- 1er. Ingeniero —Miguel Tauro
- 2.º Id —Leslie Hutchinson
- 2.º Id —Arcángel Lino
- 3.º Id —Tomás L. Otoyá
- 3.º Id —Carlos Williams
- 4.º Id —Miguel Andrade
- Practicante de Máquina. Alberto Brindani
- Id. id. Rafael Ramírez A.
- Telegrafista Juan Whaley



Leopoldo E. Basurto

Optico diplomado y premiado con dos Medallas de Plata por el H. Concejo Provincial de Lima

FILIPINAS, 508

Fábrica de Anteojos

Composturas en general

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RECONOCIMIENTO DE LA VISTA, GRATIS

Importación directa de

Europa y Estados Unidos

Juan Baselli y Cia.

LAS NOVEDADES AMERICANAS

Bodegones, No. 388 (frente al Hotel Maury)
Correo, Casilla, 90 - LIMA

Artículos de fantasía para regalos.
Guitarras y Bandurrias españolas.—Música impresa.
Kodaks y útiles fotográficos.—Cristalería decorada.
Juguets, Patines.—Guantes para box.
Linternas de bolsillo.—Encendedores eléctricos.
Boquillas para cigarrillos y
Muchos otros artículos de novedad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Abraham Barrera

Fábrica de Muebles y decoraciones

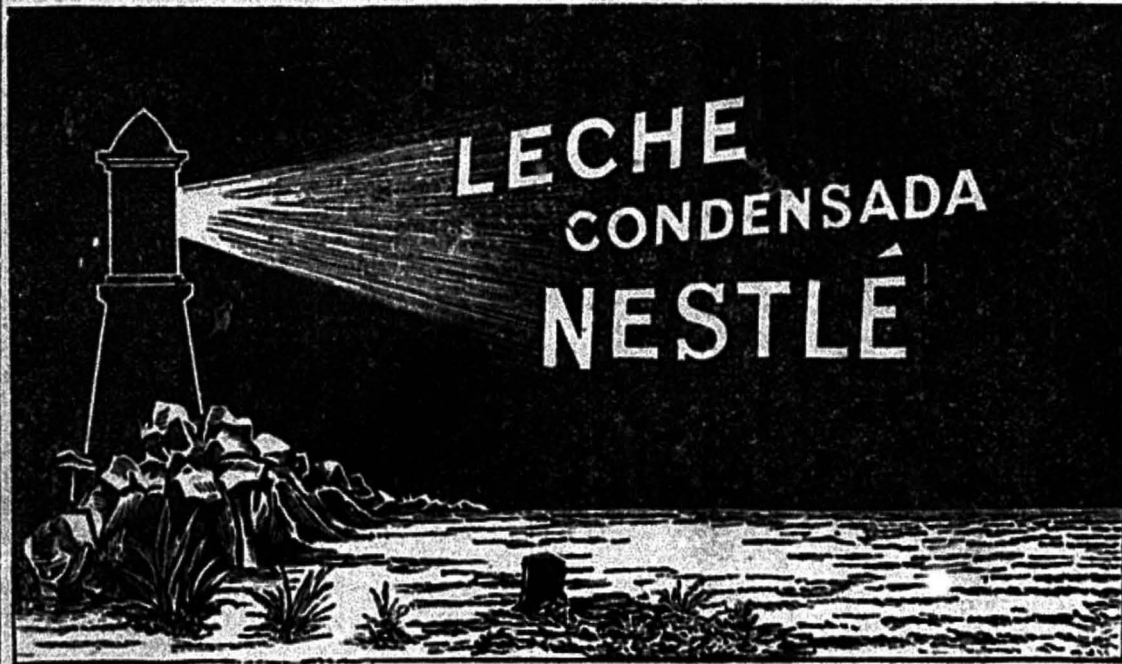
Calle de Cotabambas, 375—LIMA

Se hacen instalaciones completas para Oficinas
y casas comerciales

Se atiende pedidos de Provincias

PRESUPUESTOS GRATIS

Rifa gratis — 273 Premios



El 26 de Julio de 1916, ante el Notario
señor SOTOMAYOR

4 sillas para bebés.
8 cajas de finísimo chocolate NESTLÉ.
4 " " " KOHLER.
4 " " " CAILLER.
1 cajón 48 tarros leche sin dulce LA LECHERA.
1 cajón 48 tarros leche condensada NESTLÉ
1 docena tarros Harina Lacteada NESTLÉ.
250 lindísimos Abecedarios ilustrados.

Los números se darán a toda persona que nos envíe
el recorte del presente aviso.

A toda persona que nos envíe uno ó más de los papeles amarillos que envuelven los tarros de la Harina Lacteada NESTLÉ, tres números por cada papel.

A toda persona que nos envíe etiquetas de las leches Condensadas puras, marca LA LECHERA ó NESTLÉ: un número por cada etiqueta.

NESTLÉ & ANGLO SWISS CONDENSED MILK Co.

OFICINA EN LIMA: GALLOS, 225

La Harina Lacteada NESTLÉ es el
mejor alimento completo para
niños.

Juan Bautista de Lavallo

ABOGADO

Profesor de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Lima

ESTUDIO: San Pedro, 88 (principal). DOMICILIO: Barranco "Vista Alegre."—Teléfonos: 1040. Lima -- 87, Barranco. — Dirección Telegráfica: "Lavallo" Código: A. B. C. 5.ª Edición.

Recursos de Nulidad, Juicios Civiles y Criminales, de Comercio, Minería y Agricultura, Marcas y Privilegios Industriales.
Admite poderes y se ocupa en General de Asuntos Judiciales y Administrativos.

A ULTIMA HORA

Descubrimiento sensacional para las familias,
con solo diez centavos curará Ud. todas las
enfermedades, aun las más rebeldes, ocurriendo al gran Establecimiento de Heladería y
Café de

LERCARI.

129 - PLATEROS DE SAN PEDRO - 131



Taller de Pinturas

M. MILLARES

Calle de Higuera, 263 - LIMA

Contrata obras de pintura y empapelados.
Especialidad en rótulos y trabajos decorativos.
Precios sumamente equitativos.
Pídase presupuestos.

Liceo TACNA

Plantel de Instrucción Primaria
Media y Comercial

Dirigido por el Pedagogo

OSWALDO ZEVALLOS ORTIZ

Carmen Bajo, 1035

(o)

LIMA

Atención

Al público consumidor
El Mesías de los Pobres!



En este establecimiento situado en la calle de los

PATOS, 687

nuestros favorecedores encontrarán permanentemente toda clase de artículos de consumo, como son: Carne de primera, Verduras en general, Pan, Leche, Carbon, Licores y toda clase de abarrotes y artículos de Bodegaje.

Especialidad en SALCHICHAS y SALCHICHONES y todo lo concerniente a este ramo.

La casa se encarga del reparto diario a domicilio.

Se recibe toda clase de Mercaderías en consignación.

Federico S. Benza

Compra y recibe ganado en consignación para su venta en pie ó beneficio en el matadero general, garantizando el mayor rendimiento.—También compra y corre en plaza toda clase de artículos del país.—Comisión módica.

DIRECCION: PALMA, 240 Ó PATOS, 687

Alberto Torres é hijos

Taller de Plomería

Calle de Matavilela, No. 311

LIMA

Se hace todo trabajo concerniente a este ramo con toda prontitud, esmero y garantía.

PRECIOS MODICOS